

01. Secretaría dice: Oficio número MSPH/PM/00722/2025, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veintinueve de septiembre del año en curso, mediante el cual, el Presidente Municipal de San Pedro Huamelutla, Tehuantepec, Oaxaca, hace de conocimiento la renuncia del C. Elluiver Cartas Santiago, al cargo de Regidor de Hacienda de este Honorable Ayuntamiento, asimismo el cabildo procedió a realizar la designación del C. Romel Pérez León, como Regidor de Hacienda, ya que, el mismo ciudadano mencionado, aparece en la constancia de mayoría y validez de la elección como suplente del Regidor de Hacienda.

DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO: Se acusa de recibido y para su atención, se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

02. Secretaría dice: Oficio número FGE/380/2025, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día dos de octubre del año en curso, mediante el cual, el Fiscal General del Estado de Oaxaca, solicita a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación que informe el resultado o acuerdo recaído respecto al proyecto presupuestal para la creación y operación de la "Fiscalía Especializada para la Investigación de Delitos cometidos en contra de Niñas, Niños y Adolescentes".

DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

03. Secretaría dice: Oficio número CGJ/1314/2025, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veintinueve de septiembre del año en curso, mediante el cual, la Suplente Legal de la Gerencia de Normatividad y Consulta, da respuesta al Acuerdo número 201, por el que se exhorta respetuosamente a la Comisión Estatal Forestal de Oaxaca (COESFO), a la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), a los Municipios del Estado y a todas las instituciones competentes, para que, de forma inmediata, garanticen la máxima publicidad y accesibilidad del protocolo de actuación ante incendios forestales, incluyendo su difusión en formatos adecuados para personas con discapacidad, en lenguas indígenas y mediante medios comunitarios, a fin de que las comunidades oaxaqueñas cuenten con información clara y precisa sobre qué hacer, a quién acudir y cómo proteger su integridad y su territorio sin poner en riesgo sus vidas; todo ello, con enfoque de Derechos Humanos, intercultural y de protección a la vida comunitaria.

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO: Se acusa de recibido y para su **conocimiento**, distribúyase copias a las y los Diputados Integrantes de esta LXVI Legislatura, así mismo agréguese al Acuerdo número 201 de esta LXVI Legislatura.

04. Secretaría dice: Oficio número 7492/SPM/AYUNMUN/2025, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veintinueve de septiembre del año en curso, mediante el cual, el Presidente Municipal del Ayuntamiento de San Pedro Mixtepec, Juquila, Oaxaca, solicitan la autorización de una Partida Presupuestal para el Ejercicio 2026, por la cantidad de \$ 4,171,795.52 (cuatro millones ciento setenta y un mil setecientos noventa y cinco pesos 52/100 M.N) para el pago de la sentencia emitida por el Juez Primero Mixto de Primera Instancia, con residencia en Puerto Escondido, Mixtepec, Juquila, Oaxaca, dentro del número de expediente 90/2021, asimismo, la sentencia dictada en ese expediente civil, está directamente relacionada con al diversa sentencia dictada en el juicio de amparo 203/2024 del índice del Juzgado Séptimo de Distrito con sede en Salina Cruz, Oaxaca.

DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO: Se acusa de recibido y para su **atención**, se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

05. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/7576/2025, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veintinueve de septiembre del año en curso, con el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica el Acuerdo de fecha veintiséis de septiembre de dos mil veinticinco, aprobado por unanimidad de votos de las Magistradas integrantes del Pleno de este Órgano Jurisdiccional, dictado en Autos del Expediente JDC/87/2025, antes JDC/72/2025, en el cual se le da vista a este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con copia certificada de las constancias de todo lo actuado del expediente JDC/87/2025, para que se inicie el procedimiento de suspensión de mandato de los Concejales Integrantes del Ayuntamiento de Santa María Colotepec, Oaxaca.

DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

06. Secretaría dice: Oficio número 364/CMP/2025, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día primero de octubre del año en curso, con el cual el Comisionado Municipal

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

Provisional, del Municipio de San Juan Mazatlán, Distrito Mixe, Oaxaca, solicita que se haga el cambio de denominación de la Agencia de Policía de San José de las Flores, por la de Agencia Municipal de San José de las Flores.

DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

07. Secretaría dice: Oficio número SJBVN/PM/0944/2025, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día primero de octubre del año en curso, con el cual el Presidente Municipal Constitucional de San Juan Bautista Valle Nacional, Distrito Judicial de Tuxtepec, Oaxaca, solicita que se realice la declaratoria correspondiente para que la Agencia de Policía de Rinconada de San Cristóbal La Vega, se modifique y corrija su nombre de Rinconada de San Cristóbal La Vega por el de "La Rinconada", perteneciente al Municipio San Juan Bautista Valle Nacional, Distrito Judicial de Tuxtepec, Oaxaca.

DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

08. Secretaría dice: Oficio número SJBVN/PM/0780/2025, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día primero de octubre del año en curso, con el cual el Presidente Municipal Constitucional de San Juan Bautista Valle Nacional, Distrito Judicial de Tuxtepec, Oaxaca, solicita que se realice la declaratoria correspondiente para que la Agencia de Policía de Cerro Cangrejo, se modifique y corrija su nombre de Cerro Cangrejo por el de Cerro Cangrejo Chico, agregando la palabra "Chico", perteneciente al Municipio San Juan Bautista Valle Nacional, Distrito Judicial de Tuxtepec, Oaxaca.

DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

09. Secretaría dice: Oficio número SJBVN/PM/0788/2025, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día primero de octubre del año en curso, con el cual el Presidente Municipal Constitucional de San Juan Bautista Valle Nacional, Distrito Judicial de Tuxtepec, Oaxaca, solicita que se realice la declaratoria correspondiente para que la localidad de Miguel

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

Hidalgo, sea reconocido en la Denominación Política como Núcleo Rural, perteneciente al Municipio San Juan Bautista Valle Nacional, Distrito Judicial de Tuxtepec, Oaxaca.

DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

10. Secretaría dice: Oficio número SJBVN/PM/0784/2025, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día primero de octubre del año en curso, con el cual el Presidente Municipal Constitucional de San Juan Bautista Valle Nacional, Distrito Judicial de Tuxtepec, Oaxaca, solicita que se realice la declaratoria correspondiente para que la localidad de Arroyo Tortuga, sea reconocido en la Denominación Política como Núcleo Rural y en Categoría Administrativa como Agencia de Policía, perteneciente al Municipio de San Juan Bautista Valle Nacional, Distrito Judicial de Tuxtepec, Oaxaca.

DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

11. Secretaría dice: Oficio número MSFU/410/2025, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día primero de octubre del año en curso, con el cual el Presidente Municipal Constitucional de San Felipe Usila, Oaxaca, solicita la Elevación de Categoría Administrativa de Agencia de Policía a la localidad de Arroyo Aguacate, perteneciente al Municipio de San Felipe Usila, Distrito Tuxtepec, Oaxaca.

DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

12. Secretaría dice: Oficio número MSFU/414/2025, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día primero de octubre del año en curso, con el cual el Presidente Municipal Constitucional de San Felipe Usila, Oaxaca, solicita la Elevación de Categoría Administrativa de Núcleo Rural a la localidad de Colonia Benito Juárez, perteneciente al Municipio de San Felipe Usila, Distrito Tuxtepec, Oaxaca.

DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO: Se acusa de recibido y para su **atención** se

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios

13. Secretaría dice: Oficio número MSFU/420/2025, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día primero de octubre del año en curso, con el cual el Presidente Municipal Constitucional de San Felipe Usila, Oaxaca, solicita que se realice la declaratoria correspondiente para que la localidad de Congregación Santa Flora, sea reconocido en la Denominación Política y Categoría Administrativa como Núcleo Rural, perteneciente al Municipio de San Felipe Usila, Distrito Tuxtepec, Oaxaca.

DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

14. Secretaría dice: Oficio número MSFU/411/2025, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día primero de octubre del año en curso, con el cual el Presidente Municipal Constitucional de San Felipe Usila, Oaxaca, solicita la Elevación de Categoría Administrativa de Agencia de Policía a la localidad de Cerro de Hojas, perteneciente al Municipio de San Felipe Usila, Distrito Tuxtepec, Oaxaca.

DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

15. Secretaría dice: Oficio número MSFU/428/2025, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día primero de octubre del año en curso, con el cual el Presidente Municipal Constitucional de San Felipe Usila, Oaxaca, solicita la Elevación de Categoría Administrativa de Agencia de Policía a la localidad de Arroyo Tigre, perteneciente al Municipio de San Felipe Usila, Distrito Tuxtepec, Oaxaca.

DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

16. Secretaría dice: Oficio número MSFU/419/2025, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día primero de octubre del año en curso, con el cual el Presidente Municipal Constitucional de San Felipe Usila, Oaxaca, solicita que se realice la declaratoria

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

correspondiente para que la localidad de Cerro Verde, sea reconocido en la Denominación Política y Categoría Administrativa como Núcleo Rural, perteneciente al Municipio de San Felipe Usila, Distrito Tuxtepec, Oaxaca.

DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

17. Secretaría dice: Oficio número MSFU/415/2025, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día primero de octubre del año en curso, con el cual el Presidente Municipal Constitucional de San Felipe Usila, Oaxaca, solicita la Elevación de Categoría Administrativa de Núcleo Rural a la localidad de Nuevo Arroyo Tambor el Caracol, perteneciente al Municipio de San Felipe Usila, Distrito Tuxtepec, Oaxaca.

DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

18. Secretaría dice: Oficio número MSFU/412/2025, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día primero de octubre del año en curso, con el cual el Presidente Municipal Constitucional de San Felipe Usila, Oaxaca, solicita la Elevación de Categoría Administrativa de Agencia de Policía a la localidad de General Lázaro Cárdenas, perteneciente al Municipio de San Felipe Usila, Distrito Tuxtepec, Oaxaca.

DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

19. Secretaría dice: Oficio número MSFU/416/2025, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día primero de octubre del año en curso, con el cual el Presidente Municipal Constitucional de San Felipe Usila, Oaxaca, solicita la Elevación de Categoría Administrativa de Agencia de Policía a la localidad de Cerro Caracol, perteneciente al Municipio de San Felipe Usila, Distrito Tuxtepec, Oaxaca.

DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

20. Secretaría dice: Oficio número NOM.SJBT-PM/185/2025, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día primero de octubre del año en curso, con el cual la Presidenta Municipal Constitucional de San Juan Bautista Tlacoatzintepec, Oaxaca, solicita la Elevación de Categoría Administrativa de Agencia de Policía a Agencia Municipal de la comunidad de San Pedro la Alianza, perteneciente al Municipio de San Juan Bautista Tlacoatzintepec, Distrito de Cuicatlán, Oaxaca.

DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

21. Secretaría dice: Oficio número PM_0625_0106, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día dos de octubre del año en curso, con el cual el Presidente Municipal Constitucional de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca, solicita la Elevación de Categoría Administrativa de Agencia de Policía del Barrio de San Pedro a Agencia Municipal, perteneciente al Municipio de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Distrito Tlaxiaco, Oaxaca.

DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

22. Secretaría dice: Oficio número INE/DERFE/1268/2025 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el tres de octubre del año en curso, en el cual el Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, hace del conocimiento el reconocimiento con la denominación política de núcleo rural a la localidad de **"Piedra de Letra"** relativa al Decreto número: 744 de la LXVI Legislatura, será analizado con base en los lineamientos para la actualización del marco geográfico electoral.

DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO: Se acusa recibo y **agréguese** al expediente relativo al Decreto con número: 744 de la LXVI Legislatura.

23. Secretaría dice: Oficio número HCEO/LXVI/PMD/0291/2025 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el tres de octubre del año en curso, en el cual, la Presidenta de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Oaxaca, remite el oficio número MSBQ/PM/0117/2025, suscrito por el Presidente Municipal de San Bartolomé Quialana, Tlaxolula, Oaxaca, con el cual remite Bando de Policía y Buen Gobierno de dicho Municipio, aprobado en sesión extraordinaria

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

de cabildo de fecha 15 de septiembre del presente año.

DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO: Se acusa de recibido y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.